

ARCHICOFRADÍA

Boletín nº 115

Febrero 2024



SUMARIO

Carta HERMANO MAYOR	3
CARTA DIRECTOR ESPIRITUAL	7
Informe DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO	9
CONVOCATORIA QUINARIO	15
MEMORIAS	17
NOTICIAS	23
CALENDARIO ACTOS CONMEMORATIVOS	24

BOLETÍN Nº 115 · FEBRERO 2024

EDITA: Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de la Misión, Nuestra Señora del Amparo, San Juan Evangelista y San Antonio María Claret.
C/. Teba, nº1. 41012 Sevilla.
Teléfono: 954 24 07 99

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA:
Miguel Angel Quesada Rubio

FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad
Antonio Crespo
Tomás Quifes
Mario Mijenz García

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Caligraf, S.L.

TIRADA: 905 ejemplares

DEP. LEGAL: SE-900-1988

www.archicofradiaclaret.org

Carta **Hermano Mayor**

N.H.D. ÁNGEL M. RUIZ PÉREZ

Queridos Hermanos

Atrás quedaron los días en los que celebramos el nacimiento del Niño Dios y nos adentramos en un nuevo año y en una nueva cuaresma, tiempo litúrgico de conversión, cuarenta días en los que nos preparamos para la Pascua de Resurrección.

Este año, como ya sabéis, la Archicofradía celebra los 75 años desde que se reorganizó en el barrio de Heliópolis, ya que desde 1915 existía en la Capillita de Santa María de Jesús, sede de la congregación Claretiana en aquel momento y actual sede del Consejo General de HH y CC. Hay documentación que acredita la celebración de la novena en honor del Inmaculado Corazón de María en estos años, pero no es hasta los años 40 del siglo pasado, cuando los claretianos llegan a Heliópolis y es allí, con la ayuda, ímpetu e ilusión de seglares y vecinos del barrio, donde consiguieron que el 28 de septiembre de 1949, el Cardenal D. Pedro Segura, autorice a erigir canónicamente la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, aprobándose los primeros estatutos el 17 de octubre de ese mismo año.

Debido a esta efeméride hemos organizado una serie de actos, tanto culturales y culturales que se presentaron el pasado día 2 de febrero en la Fundación Caja Rural del Sur, y que tendrán como colofón la Santa misa estacional presidida por el Reverendísimo y Excelentísimo D. José Ángel Sainz Menes, Arzobispo de Sevilla, el 5 de octubre y la posterior salida extraordinaria de la Bendita Imagen del Inmaculado Corazón de María. En este boletín podrás comprobar las fechas y actos a celebrar.

Así que, nos queda un año por delante, especialmente ilusionante. Damos gracias a Dios por todo lo conseguido, siempre estamos en sus manos y de Él depende nuestros designios.

Gracias a la Junta de Gobierno y a la



comisión formada para la organización de todos los actos conmemorativos, gracias por su trabajo y su constancia, pensando siempre en el bien de la Archicofradía.

Será un año de recuerdos y añoranzas, de evocar momentos del pasado con nostalgia, pero también será un año de mucha alegría e ilusión al comprobar todo lo conseguido y poder mirar al futuro con confianza y esperanza. Seguro que, con la ayuda de Dios, conseguiremos alcanzar todos nuestros objetivos marcados, porque con la fe que nos transmitieron nuestros mayores, con trabajo, esfuerzo e ilusión seremos capaces de conseguir todo lo que nos proponemos.

Desde que, en 1915, nace la Archicofradía allá en la Capilla de Santa María de Jesús, han sido muchos los corazones que han latido al mismo son que el Corazón Inmaculado de

nuestra Madre, en cada novena, en cada procesión, en cada sabatina celebrada, en cada ave maría rezada, los corazones archicofrades han estado estar cerca de Dios y de su Santísima Madre.

Tenemos que dar las gracias a todas y cada una de las personas que han hecho posible que, en estos 75 años, la Archicofradía de la Misión se haya convertido en lo que es hoy en día.

Gracias a la Congregación Claretiana, por encender la llama de la devoción al Inmaculado Corazón de María en Sevilla, un hijo del Inmaculado Corazón de María es una persona que arde de caridad y abraza por donde pasa.

Gracias a todos y cada uno de los Hermanos Mayores que han estado el frente de la hermandad.

Gracias al General Martín Prat, a D. Juan Gonzalez-Vallarino, D. Juan Delgado Alba, primeros Hermanos Mayores, entre los años 1949 y 1982 que reorganizaron la

Archicofradía en Heliópolis, consiguiendo que aquella que nació en 1915, tuviera entidad jurídica y fuera aprobada y erigida canónicamente por el Cardenal D. Pedro Segura y adaptándola a la religiosidad popular del momento con el estilo de nuestra ciudad, pudieron rendir culto público al Corazón de María. En esos años la Archicofradía pudo adquirir, gracias al esfuerzo de sus hermanos, la Bendita Imagen (1960) y el paso que actualmente procesiona (1951).

Gracias a D. Rafael Narváez García, a D. Francisco Reina Berihuete y a D. Emilio Delgado, Hermanos Mayores desde 1983 a 1999, años en los que fueron capaces de consolidar a la Archicofradía en Heliópolis y fuera del barrio dando a conocer la devoción al Inmaculado Corazón de María en toda Sevilla. Años en los que comenzamos a salir los Viernes de Dolores en viacrucis con la Virgen del Amparo y un crucificado que existía en la parroquia bajo la advocación



de Santo Cristo de la Misión, años en los que nos aprobaron las reglas de hermandad sacramental, nos cedieron un local para tener nuestra primera casa de hermandad y pudimos contemplar de cerca, en el año 1988 la mirada del Dios de Heliópolis, cuando observamos por primera vez el rostro del Santo Cristo de la Misión, en la casa de Paco Reina. Cuántas horas en la calle Uruguay 6, hablando y trabajando para la Archicofradía, cuántas participaciones de loterías selladas y grapadas, cuántos momentos y anécdotas contadas, cuántas lágrimas derramadas en un hombre que vivía para la Archicofradía, ¡cómo nos enseñó Paco Reina a querer sobre todas las cosas al Corazón de María! Paco quería tanto a la Virgen que retrasó su boda para poder estar presente en la procesión del año que se casaron.

Gracias a D. José Luis Segura y D. José Carlos Campos Jiménez, Hermanos Mayores desde 1999 a 2012, años en los que se consolidó la Archicofradía y Hermandad Sacramental, nos aprobaron las reglas de hermandad de penitencia, pudimos vestir la anhelada túnica nazarena y construir nuestra Casa de Hermandad en un terreno cedido por el ayuntamiento, siendo el futuro de todos los archicofrades.

Gracias a D. Juan Francisco Reina Zamora, que ya goza de la plenitud eterna junto al Inmaculado Corazón de María y a D. Ángel Sánchez-Matamoros Galán, Hermanos Mayores desde 2012-2021, años en los que nuestra Archicofradía se asentó como hermandad, teniendo una vida activa durante todos los días del año para que sus hermanos pudieran tenerla como referente. Años de Covid, en los que nuestra Misión



solo era estar pendiente de todos nuestros hermanos y trabajar en favor de aquel que necesitara algo, años en los que nuestras estaciones de penitencia y procesiones, eran visitar el asentamiento de Lucena del Puerto para estar y pasar un día con los inmigrantes que allí viven o entregar en las residencias del barrio, pijamas realizados con bolsas de basura para los trabajadores de estas, años durísimos en los que partieron muchos hermanos a la casa del Padre, pero siempre reconfortados con la fe en Jesucristo, "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente".

Gracias también a todos y cada uno de los oficiales de juntas de Gobierno que han trabajado por la Archicofradía en estos 75 años, desde Luis el del camión, Fernando Tejera, Antonio Carrión, Juan Delgado Martín-Prat, Manolo Benítez, Antonio Gallardo, el siempre querido y recordado Manolo Díaz, Hermano de honor de nuestra Archicofradía, Tano Narvéez, recientemente fallecido y tantos y tantos que ofrecieron su trabajo y dedicación para

el engrandecimiento de la Hermandad.

Gracias a todos los capataces que han pasado al frente de nuestros pasos, gracias a Jeromo Borrero Pavón "el Cachas" y a su hermano Alfonso Borrero, gracias a Salvador Dorado "el Penitente" y Manolo Santiago y gracias a nuestros actuales capataces, Antonio Santiago Muñoz y a Antonio Santiago Cabello.

Gracias a todas y cada una de las bandas que han puesto acordes musicales a nuestras procesiones en estos 75 años, gracias a la B.M. de la Cruz Roja, de Soria 9, a la B.M. del Maestro Tejera, gracias a las Bandas de Cornetas y Tambores del Maestro Patón, del Sol, de Esencia, y a las actuales, Columna y Azotes y Ntra. Sra. de la Victoria (Las Cigarreras)

Gracias a todos los que iban c.asa por casa de Heliópolis para recaudar fondos y sufragar los gastos de la procesión, gracias a todos los que pertenecieron a algún coro, gracias a la Familia Reina que con muy pocos recursos organizaban la procesión de la Virgen todos los años con devoción y fervor al Corazón Inmaculado de María, gracias a Julio Cox, a Rafa y Jesús Narváez, a Manolo Palomino, a Rafael Molina y a tantos y tantos que han pasado largas noches de montajes y puestas de flores antes de las procesiones, gracias a todos los que ayudaron a pintar faroles con purpurina, cuando eso era lo más parecido al dorado que nos podíamos permitir, gracias a todos los jóvenes que recogieron periódicos para sacar algo de dinero y poder pagar el Cristo, gracias a todos los que ayudaron a realizar con poliéster la Cruz de salida en el cuarto de la monja. Gracias a todos y cada uno de los que han aportado un granito de arena en estos

años, para engrandecer año tras año a nuestra Hermandad.

Y termino; nos queda un año muy ilusionante por delante, vivámoslo con intensidad, con cariño, con amor y devoción hacia nuestros benditos titulares, demostremos la grandeza de la Archicofradía. Todos y cada uno de los actos que hemos organizado serán un beso al cielo que lanzamos para todos aquellos que ya partieron a la casa del Padre. Dios y su Santísima Madre han querido que seamos nosotros los que vivamos y celebremos esta efeméride. Hagámoslo con alegría y fe, aquella que nos transmitieron nuestros mayores y que perdurará gracias al futuro de nuestros hijos.

Espero verte en los primeros cultos que celebramos, solemne besamano del Santo Cristo de la Misión, día 25 de febrero y en el Solemne Quinario que celebramos en Su honor, del 27 de febrero al 2 de marzo y el domingo 3 a las 13:15, Función Principal de Instituto, presidida este año por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan Ignacio Arrieta, Obispo Secretario del Pontificio Consejo para los textos legislativos.

Recibid un abrazo en el Señor.

***¡Oh Dulce Corazón de María!
¡Sed la salvación Mía!***



Carta Director Espiritual

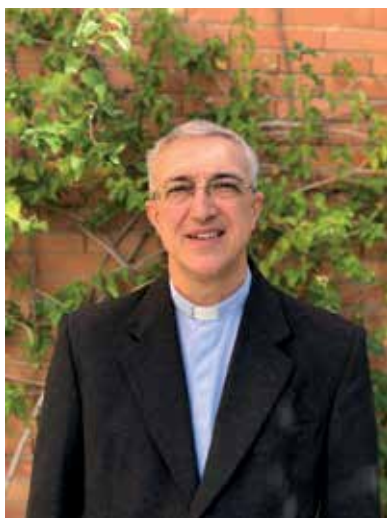
N.H.D. JUAN ANTONIO LAMARCA CARRASCO CMF

¡Queridos hermanos y hermanas!

Cada año, la Cuaresma nos ofrece una ocasión providencial para profundizar en el sentido y el valor de ser cristianos, y nos estimula a descubrir de nuevo la misericordia de Dios para que también nosotros lleguemos a ser más misericordiosos con nuestros hermanos.

En el tiempo cuaresmal la Iglesia se preocupa de proponer algunos compromisos específicos que acompañen concretamente a los fieles en este proceso de renovación interior: son la oración, el ayuno y la limosna. Nuestra Hermandad ha sido siempre muy generosa por medio de la Diputación de Caridad, lleva años aportando una importante ayuda a colectivos de inmigrantes de Lucena del Puerto, entre otros actos y acciones; pero todo no puede quedar como un compromiso institucional, sino que a nivel personal me debe mover el ejercicio de la caridad. Quisiera aportar una reflexión sobre la práctica de la limosna, que representa una manera concreta de ayudar a los necesitados y, al mismo tiempo, un ejercicio ascético para liberarse del apego a los bienes terrenales. Cuán fuerte es la seducción de las riquezas materiales y cuán tajante tiene que ser nuestra decisión de no idolatrarlas, lo afirma Jesús de manera perentoria: "No podéis servir a Dios y al dinero" (Lc 16,13). La limosna nos ayuda a vencer esta constante tentación, educándonos a socorrer al prójimo en sus necesidades y a compartir con los demás lo que poseemos por bondad divina.

Según las enseñanzas evangélicas, no somos propietarios de los bienes que



poseemos, sino administradores: por tanto, no debemos considerarlos una propiedad exclusiva, sino medios a través de los cuales el Señor nos llama, a cada uno de nosotros, a ser un medio de su providencia hacia el prójimo. Como recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica, los bienes materiales tienen un valor social, según el principio de su destino universal (cf. nº 2404). En el Evangelio es clara la amonestación de Jesús hacia los que po-

seen las riquezas terrenas y las utilizan solo para sí mismos. Frente a la muchedumbre que, carente de todo, sufre el hambre, adquieren el tono de un fuerte reproche las palabras de San Juan: "Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?" (1Jn 3,17). La llamada a compartir los bienes resuena con mayor elocuencia en los países en los que la mayoría de la población es cristiana como en nuestra ciudad de Sevilla, puesto que su responsabilidad frente a la multitud que sufre en la indigencia y en el abandono es aún más grave. Socorrer a los necesitados es un deber de justicia aún antes que un acto de caridad.

El Evangelio del Miércoles de Ceniza indica una característica típica de la limosna cristiana: tiene que ser en secreto. "Que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha", dice Jesús. Por tanto, hay que hacerlo todo para la gloria de Dios y no para la nuestra. En la sociedad moderna de la imagen hay que estar muy atentos, ya que esta tentación se plantea continuamente. ¿Cómo no dar gracias a Dios por

tantas personas que en el silencio, lejos de los reflectores de la sociedad mediática, llevan a cabo con este espíritu acciones generosas de sostén al prójimo necesitado? Sirve de bien poco dar los propios bienes a los demás si el corazón se hincha de vanagloria por ello.

Invitándonos a considerar la limosna con una mirada más profunda, que trascienda la dimensión puramente material, la Escritura nos enseña que "hay mayor felicidad en dar que en recibir" (Hch 20,35). Cada vez que por amor de Dios compartimos nuestros bienes con el prójimo necesitado experimentamos que la plenitud de vida viene del amor y lo recuperamos todo como bendición en forma de paz, de satisfacción interior y de alegría. El Padre celestial recompensa nuestras limosnas con su alegría.

La limosna educa a la generosidad del amor. La Cuaresma nos empuja a seguir el ejemplo de Jesús, también a través de la práctica de la limosna. Siguiendo sus

enseñanzas podemos aprender a hacer de nuestra vida un don total; imitándole, conseguimos estar dispuestos a dar, no tanto algo de lo que poseemos, sino a darnos a nosotros mismos.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma nos invita a "entrenarnos" espiritualmente, también mediante la práctica de la limosna, para crecer en la caridad y reconocer en los pobres a Cristo mismo. Que este tiempo esté caracterizado por un esfuerzo personal y comunitario de adhesión a Cristo para ser testigos de su amor. Esto también es una bonita forma de entender con mayor amplitud la Estación de Penitencia.

Que nuestra señora del Amparo ayude a todos los hermanos a llevar adelante la "batalla espiritual" de la Cuaresma armados con la oración, el ayuno y la práctica de la limosna, para llegar a las celebraciones de las fiestas de Pascua renovados en el espíritu.



Asinfri
CÁMARAS FRIGORÍFICAS
EQUIPAMIENTO PARA HOSTELERÍA

Asinfri, S.L.
C/ Industria, 5. Planta 3, Oficina 1.
Edificio Metropol 3.
Parque Industrial PISA.
41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tlf: 955 127 222
Email: asinfri@asinfri.com
Web: www.asinfri.com

INFORME VIERNES DE DOLORES 2024

Estimados hermanos en Cristo:

Un año más se acerca un nuevo Viernes de Dolores y es por ello que me dirijo a ti, para comunicarte las providencias para la Estación de Penitencia, que realizaremos (D.m.) el próximo Viernes de Dolores día 22 de marzo, tal como indica nuestras Reglas:

SOLICITUD DE INSIGNIAS

Este año se ha abierto el plazo a aquellos hermanos que deseen portar alguna insignia, vara, farol o manigueta el 12 de enero. Se deberá solicitar por escrito hasta el miércoles 21 de febrero a las 22:00 ho-

ras, remitiendo o entregando en la Secretaría de la Hermandad la solicitud que se acompaña en este boletín, o fotocopia de la misma, debidamente cumplimentada (aquellas personas que rellenen incorrectamente el formulario quedarán excluidas del reparto de insignias).

Existen 3 opciones de envío:

- Haciendo llegar la solicitud que viene inserta en el boletín a la secretaría de la hermandad por correo postal, por correo electrónico a secretaria@archicofradiaclaret.org o entregándola personalmente en la misma hermandad.
- Descargando la solicitud de la web de la hermandad y enviándola a la secretaría de por correo postal, por correo email a secretaria@archicofradiaclaret.org o entregándola personalmente en la misma hermandad.
- Rellenando formulario de la solicitud que aparecerá en la web de la hermandad o que ya has recibido por WhatsApp y que podrás enviar directamente vía online.

El viernes 1 de marzo se colocará en el tablón de anuncios de la casa de hermandad un listado con los hermanos que han solicitado insignia, vara, farol o manigueta y a los que se le han adjudicado, por estricto orden de antigüedad. En este mismo listado aparecerán las insignias que han quedado vacantes si las hubiera. Por parte de secretaría se enviará información a los hermanos de la disponibilidad de estas insignias para que aquél que esté interesado en portar alguna de ellas durante la procesión se ponga en contacto con el Diputado Mayor de Gobierno lo antes posible.

Los hermanos que hayan resultado adjudicatarios deberán, no obstante, sacar



su correspondiente papeleta de sitio en el plazo establecido con carácter general. Si algún puesto no hubiese resultado cubierto se ofrecerá al resto de hermanos durante los días de reparto de paletas. Sólo se podrán solicitar aquellas insignias, varas, faroles y maniguetas que figuran en el encarte de este boletín.

ENSAYOS COSTALEROS



Los días acordados en los que los integrantes de la cuadrilla del paso de misterio tienen que acudir a la Hermandad son:

- Lunes 11 de marzo a las 21:00 hs, 1º ensayo.
- Miércoles 20 de marzo a las 22:30 hs, "retranqueo".
- Martes 2 de abril a las 21:00 hs, "desarmá".

ITINERARIO Y HORARIO DE LA PROCESIÓN

Salida de la Cruz de Guía (18:15h), Padre García Tejero, San Antonio María Claret, Padre Mediavilla, Periodista Ramón Resa, Torcuato Luca de Tena, Manuel Siurot, Cardenal Ilundain, Avenida de la Palmera, Periodista Ramón Resa, Monzón, Fotógrafo Antonio del Junco, Reina Mercedes, Teba, Ensanche, Padre García Tejero, Nicaragua, Tajo, Panamá, Ebro, Uruguay, Padre García Tejero, entrada del paso en la Iglesia (1:00 h).

SOLICITUD DE PAPELETAS DE SITIOS

Como en años anteriores, este año se podrán solicitar papeletas de sitios por correo electrónico. Sólo podrán solicitarse por este medio, papeletas de cirios (indicando: grande, mediano o pequeño) y de monaguillos. Los hermanos que deseen la elaboración de su papeleta anticipadamente, podrán enviar sus solicitudes hasta el martes 21 de febrero a las 22.00 hs, a la dirección de correo electrónico siguiente: secretaria@archicofradiacaret.org. Este plazo será improrrogable. Una vez recibida las solicitudes, mayordomía comprobará si el hermano está al corriente de pago. Se contestará a cada hermano indicando si puede retirar su papeleta sin novedad y sin esperar colas o si debe abonar alguna cantidad pendiente. Si es así se podrá realizar el pago previamente mediante transferencia bancaria y no esperará ninguna cola o en el momento de la retirada de la papeleta, en este último caso, tendrá que esperar cola para ser atendido por mayordomía, que una vez resuelta la incidencia le entregará la papeleta de sitio. En cualquier caso, todos los hermanos que soliciten papeletas de sitios por correo electrónico, tendrán que retirarlas físicamente los días de reparto. Los costaleros que sean



hermanos retirarán sus papeletas los días y horas señalados. Los costaleros no hermanos tendrán a su disposición las papeletas de sitio el 11 de marzo, día del ensayo. El reparto se realizará en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad, sita en la calle Teba, núm. 1.

FECHAS DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Según indican nuestras Reglas y el Reglamento de Régimen Interno, para poder retirar la papeleta de sitio es condición indispensable para todos los hermanos:

- Estar al corriente del pago de la cuota anual.
- Haber realizado el juramento de Regla.

Los días de reparto de papeletas de sitios, serán:

- Lunes 4 de marzo de 20.00 hrs. a 22.00 hrs.
- Martes 5 de marzo de 20.00 hrs. a 22.00 hrs.
- Miércoles 6 de marzo de 20.00 hrs. a 22.00 hrs.
- Lunes 11 de marzo de 20.00 hrs. a 22.00 hrs.

Todos los hermanos que retiren su papeleta de sitio fuera del plazo establecido,

tal como señala nuestro Reglamento de Régimen Interno en su artículo 7, no tendrán derecho al sitio que le correspondería por antigüedad, incorporándose a la nómina de la cofradía en lugar próximo a la Cruz de Guía.

HERMANOS MENORES DE 8 AÑOS

Todos los hermanos que realicen la Estación de Penitencia menores de 8 años (inclusive) podrán acceder al interior con un acompañante. Estos hermanos quedarán en todo momento bajo el cuidado directo de sus padres o tutores. A tal efecto, la persona que tenga previsto acompañar a un menor de esa edad durante la salida procesional, deberá obtener una autorización, que le será entregada en el momento de sacar la papeleta de sitio. Dicha autorización le habilitará para poder permanecer junto al menor en el patio donde se forma la cofradía los momentos anteriores a la salida, y al final de la procesión, le permitirá también entrar al jardín de la Calle Monzón y pasillo de la puerta del cine. Los nazarenos y monaguillos menores estarán en el Patio Blanco para que puedan ser recogidos.

Cuando sean las 17.15 horas del Viernes de Dolores, y nos dispongamos a terminar de formar el cortejo, y previo a la oración dirigida por nuestro Director Espiritual, solicitaremos a todos aquellos acompañantes de los menores salgan a la calle por la puerta del colegio, para así tener el mayor recogimiento en la oración y en la salida de la Cofradía. Se aconseja que los hermanos nazarenos menores de 8 años,



debido al riesgo que supone el fuego de los cirios, porten varitas o canastos.

A todos aquellos hermanos menores de 8 años se les entregará una tarjeta distintiva que portarán por debajo de la túnica con sus datos personales para contactar en caso de incidencia.

MONAGUILLOS

La edad máxima a la cual un hermano podrá realizar la Estación de Penitencia de monaguillo, será de 6 años (inclusive).

La operativa con el cuerpo de hermanos monaguillos será la siguiente: Las papeletas de sitio se solicitarán los días señalados anteriormente para el reparto de las mismas, pero éstas no se entregarán en dicho momento. Si se les entregará una carta informativa con la fecha de la reunión de monaguillos que tendrá lugar el sábado día 25 de marzo a las 12.00 horas en la Casa de Hermandad, así como las instrucciones de obligado cumplimiento para la Estación de Penitencia. En dicha reunión se leerán y explicarán dichas instrucciones, y se repasará el hábito del mo-

naguillo según señala el artículo 16.2 de Reglamento de Régimen Interno.

Acto seguido se procederá al reparto de las papeletas de sitio, y con ellas se entregará una tarjeta identificativa donde los padres o tutores deberán escribir el nombre y apellidos del monaguillo, número de teléfono de contacto, y las observaciones, si las hubiere. Dicha acreditación deberá ir por dentro de la túnica del monaguillo el día de la Procesión. También se les entregará otra tarjeta, que es la que deben dar al pавero cuando quieran retirar al monaguillo de la Procesión, y que se le devolverá si éste se reintegrara.

Por la seguridad del cuerpo de monaguillos, no se permitirá la salida de ningún monaguillo sin la entrega de esa tarjeta. La Junta de Gobierno quiere recordar la prohibición de carritos de niños en el cortejo procesional para no entorpecer y deslucir el mismo. **NO SE ENTREGARÁ NINGUNA PAPELETA DE SITIO ANTES DEL 25 DE MARZO.** Aquellos padres o tutores que no puedan acudir a esta reunión, tendrán que concertar una cita con el diputado mayor de gobierno donde se le entregará la pa-



peleta, aunque se ruega encarecidamente que acudan a la reunión del día 25.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA IGLESIA PARA CONTEMPLAR LA SALIDA

El artículo 14 del vigente Reglamento de Régimen Interno de la Archicofradía establece que "Con el fin de garantizar el orden y recogimiento durante la organización de la cofradía sólo se permitirá la entrada al Templo, el día de la salida, a los hermanos que vayan a participar en la estación o procesión penitencial. Para ello deberán presentar la papeleta de sitio, acudiendo al lugar habilitado al efecto para la formación del cortejo. Excepcionalmente, la Junta de Gobierno, en la forma y condiciones que ésta determine, podrá facilitar invitaciones para asistir a las salidas procesionales desde el interior del templo". Por lo tanto, y según acuerdo en el Cabildo de Oficiales del pasado 1 de febrero, podrán acceder al templo:

- Exclusivamente hermanos mayores de 60 años y aquellos hermanos menores de 60 años que, bajo causa justificada que deberán exponer, demuestren su impedimento para realizar la Estación de Penitencia. Estos hermanos deberán retirar su papeleta de sitio simbólica y a esta se la anexará una invitación que deberán solicitar previamente a la retirada de la papeleta de sitio. La solicitud se realizará mediante correo electrónico a secretaria@archicofradiaclaret.org o bien personalmente a los Secretarios o al Diputado Mayor de Gobierno que las pasarán al Hermano Mayor para su autorización. Las invitaciones, serán nominativas.

Es por ello por lo que sólo podrán acceder a las dependencias en las que se organiza la cofradía las siguientes personas:

1. Hermanos nazarenos, monaguillos y



costaleros que porten su correspondiente papeleta de sitio.

2. Un acompañante para los nazarenos o monaguillos menores de 8 años. Estas personas deberán obtener la autorización correspondiente y permanecer en todo momento junto al niño al que cuidan.
3. Hermanos que, por razones de edad, enfermedad no pueden cumplir con su obligación de participar en la Estación de Penitencia, previa obtención de la papeleta de sitio simbólica y la invitación correspondiente.

Las personas que accedan para contemplar la salida de la procesión, sin participar en ella con invitación personal por los motivos antes descritos, permanecerá en todo momento y hasta que finalice la salida, en un lugar acotado para ellos.

HORA MÁXIMA DE ACCESO PARA LA SALIDA

El acceso al patio blanco se realizará hasta 17.15 hrs. En ese momento se cerrarán las puertas para poder rezar las preces previas, y proceder a la correcta organización de la salida.





LA ARCHICOFRADÍA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA,
HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTO CRISTO DE LA MISIÓN, NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Antonio María Claret
de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María
de esta ciudad de Sevilla, consagra en honor al

SANTO CRISTO DE LA MISIÓN

durante los días 27, 28, 29 de febrero, 1 y 2 de marzo

SOLEMNE QUINARIO

Ocupando la Sagrada Catedral

Rvdo. P. Fr. José Anido Rodríguez, O. de M.,

Comendador del convento de San Gregorio Magno de Sevilla

y Director Espiritual de la Hermandad del Santo Entierro

comenzando a las 19,30 (27 y 28 febrero) y 20,00 horas (29 febrero, 1 y 2 de marzo),
con el siguiente orden:

REZO DEL SANTO ROSARIO (27 y 28 febrero)

EJERCICIO DEL QUINARIO

Y CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA CON PREDICACIÓN

Día 3 de marzo a las 13,15h.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidida por **Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan Ignacio Arrieta,**

Obispo Secretario del Pontificio Consejo para los textos legislativos.

En el ofertorio sus hermanos harán Pública Protestación de Fe.

El domingo 25 de febrero el Santo Cristo de la Misión estará expuesto en devoto

BESAMANO

A.M.D.G.



INFORMACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN DE NUEVOS HERMANOS

Conforme establecen nuestras Reglas, concretamente la Regla 11.5, solamente tras prestar el preceptivo Juramento de Reglas, el aspirante a Hermano es inscrito en el Libro Registro o soporte informático, quedando, con ello, integrado en la Nómina de Hermanos. Ello supone que únicamente aquellos solicitantes que, previa admisión en Cabildo de Oficiales, y que presten el señalado Juramento de Reglas, podrán efectuar la Estación de Penitencia. **NO SE ENTREGARÁ PAPELETA DE SITIO a los solicitantes QUE NO PRESTEN DICHO JURAMENTO DE REGLAS.**

A fin de facilitar a todos los que deseen incorporarse a la Hermandad y poder efectuar la Estación de Penitencia conforme establecen nuestras Reglas, la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 10 de enero, ha acordado lo siguiente:

1. Para poder realizar la Estación de Penitencia, las solicitudes de nuevos Hermanos habrán de presentarse

en la Hermandad, COMO MÁXIMO EL DÍA 6 DE MARZO fecha prevista para el último Cabildo de Oficiales antes de la Estación de Penitencia.

2. La última Jura de Hermanos, previa a la Estación de Penitencia, se llevará a cabo el día 14 de marzo y a la que se citarán a todos aquellos cuya solicitud, por cumplir el resto de los requisitos exigidos en las Reglas, hayan sido aprobadas en el señalado Cabildo de Oficiales.
3. Durante los días señalados para el reparto de Papeletas de Sitio sólo se entregarán dichas Papeletas a los nuevos hermanos que hayan jurado las Reglas.

ENTRADA DE LA COFRADÍA

Según acuerdo de oficiales del pasado día 8 de enero, los padres de los monaguillos y nazarenos podrán acceder a una zona habilitada para ellos en el Patio Blanco para recoger a los monaguillos y nazarenos menores que completen la Estación de penitencia. No se dejará salir a ningún menor sin la presencia de un adulto responsable.

Todos los nazarenos (mayores y menores de edad) deberán cubrirse al salir a la calle y dirigirse a su domicilio por el camino más corto y sin detenerse. Debemos guardar el orden, decoro y respeto a la túnica que llevamos, hasta que lleguemos a nuestros hogares.

DECORO DEL CUERPO DE NAZARENOS

Aunque se entregará junto a la papeleta de sitio una carta con las normas de vestimenta, se recuerda a los hermanos nazarenos que se abstengan de llevar pulseras, uñas pintadas, maquillaje o elementos de joyería en las manos más allá de la alianza de boda. Además, se recuerda que el calzado deberá ser ZAPATO DE CUERO NEGRO y los calcetines BLANCOS.



Memorias

XVII VELÁ DE HELIÓPOLIS

Los días 20, 21 y 22 de octubre de 2023 volvió a llegar la alegría de la tradicional Velá que organiza nuestra Hermandad junto al Distrito Bellavista-La Palmera del Ayuntamiento de Sevilla.

Después que el Delegado del Distrito Bellavista-La Palmera del Ayuntamiento de Sevilla, D. Álvaro Pimentel Siles, inaugurara esta edición, las actuaciones musicales hicieron vibrar el barrio de Heliópolis que, junto al reencuentro de hermanos y vecinos, hicieron de estos días dignos de guardarlos en el baúl de los recuerdos de la Archicofradía.

Damos las gracias tanto a los grupos que actuaron (Academia de baile "No Camines, baila!", el grupo Época, Dr. Diablo, y los grupos Bámbolea y Control C) así como a los bares y establecimientos del barrio que quisieron donar sus exquisitos guisos para la ocasión. Por último agradecer a los hermanos que estuvieron detrás de la barra y venta de tickets, pero sobre todo gracias a los que disfrutasteis con nosotros de estos días de



Memorias

CULTOS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

Del 9 al 11 de noviembre tuvo lugar el Solemne Triduo en honor a Ntra. Sra. del Amparo, predicado por el Rvdo. P. D. Andrés Rodríguez Díaz, Capellán Castrense de Tablada.

El 12 de noviembre, celebramos la Función Solemne en su honor, presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual, N. H. Rvdo. P. D. Juan Antonio Lamarca Carrasco, CMF. Dicho día estuvo expuesta en Devoto Besamano, donde un gran número de hermanos y devotos pudieron trasladarle sus oraciones a nuestra Sagrada Titular.



Memorias

JORNADAS DEPORTIVAS GRUPO JOVEN

El 19 de noviembre, la Diputación de Juventud organizó unas jornadas deportivas en las que participaron diferentes equipos de varias hermandades, así como grupos de amigos que quisieron compartir un magnífico día. ¡Enhorabuena a los campeones!



Memorias

V ZAMBOMBA NAVIDEÑA

El pasado 2 de diciembre tuvo lugar la quinta edición de la ya tradicional Zambomba Navideña que organiza la Hermandad. Contamos con las actuaciones en directo del Coro infantil de la Hermandad del Rocío de Triana y el coro de la Hermandad del Rocío de Sevilla Sur, así como de amigos de la Archicofradía. Pero sobre todo, disfrutamos de un gran día de convivencia anunciando la llegada de nuestro Señor, anunciando la Navidad.

Gracias a todos los que compartisteis con nosotros ese gran día de Hermandad.



FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A SAN JUAN EVANGELISTA

Como todos los años, celebramos la Festividad de San Juan Evangelista, el discípulo amado, patrón de los jóvenes cofrades.

Este año fue presidida por el Rvdo. P. D. Andrés Pablo Guija Rodríguez, Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria, y tuvimos la sorpresa de disfrutar la presencia de N. H. Rvdo. P. D. José Márquez Valdés, CMF, que actuó como concelebrante de la misma.

Después de la homilía, los jóvenes que cumplían 14 años el pasado 2023 pudieron renovar su juramento de reglas, así como nuevos hermanos fueron acogidos y pudieron jurar nuestras reglas.

Después de la celebración de la Eucaristía pudimos celebrar un rato de convivencia en nuestra Casa Hermandad.



Memorias

CARTERO REAL DE LA ARCHICOFRADÍA

Como es costumbre, la Diputación de Caridad organiza el Cartero Real de la Hermandad. Este año, a pesar de la necesitada lluvia, pudimos visitar las residencias de mayores Fundomar y Micla Claret, para llevar a nuestros mayores unos regalos donados por Instituto Español.

Una vez repartida la ilusión entre nuestros mayores, el Cartero Real, encarnado este año por N. H. Dña. Paloma Pellín Bermúdez, recogió las cartas de los más pequeños dirigidas a SSMM Los Reyes Magos en nuestra Casa Hermandad. La ilusión de sus caras eran preludio de la noche más mágica que estaba por llegar.



Memorias

RECEPCIÓN DEL ALCALDE DE SEVILLA

El pasado 9 de enero, el Hermano Mayor, acompañado por su Teniente y por el Secretario 1º, fueron recibidos por el Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz, junto al Delegado y el Presidente del Distrito Bellavista-La palmera, para explicarles de primera mano los actos y cultos programados para este año 2024 con motivo del 75º Aniversario fundacional de la Archicofradía.



ACAMPADA DEL GRUPO JOVEN

El fin de semana del 19 al 21 de enero, la Diputación de Juventud organizó con los pequeños de la hermandad, de 6 a 12 años de edad, una nueva acampada en el Centro de Formación y Espiritualidad de Guadalcanal.

Los más pequeños disfrutaron de la naturaleza y momentos de convivencia donde pudieron conocer nuevos amigos y hermanos en torno al Inmaculado Corazón de María.



Memorias

PRESENTACIÓN ACTOS Y CULTOS LXXV ANIVERSARIO

El pasado 2 de febrero fue una fecha histórica para la Hermandad, ya que se presentaron el Cartel, logotipo, actos y cultos conmemorativos por el 75º Aniversario Fundacional de la Archicofradía.

El acto, que fue presentado y dirigido por el periodista cofrade de Canal Sur, D. Antonio Cattoni, se desarrolló en el salón de actos de la Fundación Caja Rural del Sur, situada en la Calle Murillo nº2.

Estuvo marcado por la presencia del Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz, y por el Director de Control Global del Riesgo de caja Rural del Sur, D. Alvaro Viguera, el cual nos dio la bienvenida a Caja Rural, el tesorero del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, D. Eduardo Carrera, D. Álvaro Pimentel Siles (Delegado Distrito Bellavista-La Palmera), D. José Guzmán Byrne (Director General De Distrito Bellavista – La Palmera), N. H. Dña. Olga Carrión Mancebo (Directora del IAM de la Junta de Andalucía), Dña. Encarnación Aguilar, Dña. Cristina Peláez, portavoz del grupo municipal Vox y Dña. Carmen Fuentes, concejala del grupo socialista del Ayuntamiento de Sevilla, N. H. Rvdo. P. D. José Antonio Carrasco Ríos (Superior de los Misioneros Claretianos en Sevilla) y Rvdo. P. Jorge Ramón Sánchez Palacios (Vicario Provincial de Fátima y Prefecto de Apostolado), hermanos mayores de otras hermandades, otras personalidades, hermanos y amigos.

Una vez presentado el logotipo conmemorativo, realizado por N. H. D Ignacio Sabater Wasaldúa, en el que explicó el significado de los colores representados, se presentó el cartel conmemorativo, realizado por Manuel Mena Bravo.

Por parte del Secretario 1º de la Hermandad, N.H.D. Fernando Ibáñez Torrero, se presentaron los actos y cultos conmemorativos que se desarrollarán durante este 2024.

A continuación se proyectó un video realizado por la secretaría de la hermandad rememorando con imágenes de archivo, texto de N. H. D. José Miguel Garrido Granada y narrado por D. José Luis de Vicente Almodóvar, estos 75 años de historia, el cual se encuentra subido en nuestro canal de YouTube.

Nuestro Hermano Mayor, N. H. D. Ángel M. Ruiz Pérez, tuvo unas palabras de agradecimiento y de ilusión, recordando a los Archicofrades que ya disfrutaban de la Dulce Mirada de Nuestra Madre y que sin el trabajo de estos no hubiera sido posible la gran Hermandad que hoy por hoy disfrutamos.

Finalizó el acto el Sr. Alcalde de Sevilla, poniendo en valor el trabajo que realiza la Archicofradía y que podrá contar con todo el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo de todos los actos organizados.



Calendario de actos y cultos 75 Aniversario

FEBRERO

- **20, martes.** Presentación a los hermanos del frontal de los nuevos respiraderos en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, C/ Sierpes, N° 65. 20,30h.

- **23, viernes a 3 de marzo, domingo.**

Exposición **“Estrenos de la Semana Santa 2024”** en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, C/ Sierpes, N°65, en el que estará el frontal de nuestros nuevos respiraderos.

MARZO

- **1, viernes.** Presentación de los nuevos respiraderos a estrenar el próximo Viernes de Dolores. Casa Hermandad (C/ Teba 1) a la finalización del Solmene Quinario en honor al Santo Cristo de la Misión.

- **3, domingo.** Función Principal de Instituto, presidida por Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan Ignacio Arrieta, Obispo Secretario del Pontificio Consejo para los textos legislativos. Parroquia San Antonio M^a Claret. 13,15h.

- **8, viernes.** Conferencia sobre **“Estudio Histórico de la Archicofradía”** por N. H. D. José Miguel Garrido Granado. Capilla Santa María de Jesús, sede del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla. 20,15h.

ABRIL

- **26, viernes.** Presentación de la **“Primera Beca del Inmaculado Corazón de María”**. Colegio San Antonio M^a Claret. 21,00h.

MAYO

- **10, viernes:**

- Santa Misa. 20,00h.

- Conferencia **“Camino hacia el Inmaculado Corazón de María”**, por Ibrahim Saidú. 21,00h. Casa Hermandad (C/ Teba 1).

- Convivencia de las Hermandades del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión. 21,45h. Casa Hermandad (C/ Teba 1).

- **24, viernes.** Conferencia sobre la **“Devoción del Inmaculado Corazón de María”**, por Rvdo. P. N. H. D. José Márquez Valdés, CMF. Hermandad del Silencio. 21,00h.

JUNIO

- **7, viernes.** Durante la celebración del octavo día de la Solemne Novena al Inmaculado

Corazón de María, entrega de recuerdos a los hermanos que cumplen 75 años de pertenencia a la Archicofradía.

- **8, sábado.** Último día de solemne Novena y festividad litúrgica del Inmaculado Corazón de María presidida por el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. D. Miguel Ángel Ayuso Guixot, Cardenal Prefecto Dicasterio para el Diálogo Interreligioso.

LXXV Procesión del Inmaculado Corazón de María por las calles de Heliópolis.

SEPTIEMBRE

- **12, jueves.** A la finalización del triduo Sacramental presentación de la Papeleta de Sitio con motivo de la salida extraordinaria del Inmaculado Corazón de María. Casa de Hermandad (C/ Teba 1).

- **Del 16 lunes al 24 martes.** Exposición, “75 años: La Misión del Inmaculado Corazón de María en Sevilla” en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, C/ Sierpes N° 65.

- **21, sábado.** Concierto de la Banda de Música del Maestro Tejera, en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, donde se estrenará la marcha compuesta con motivo del 75 aniversario, obra de Claudio Gómez Calado. C/ Sierpes N° 65. 21,00h.

- **28, sábado.** De 1949, día histórico en el que el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Pedro Segura, aprueba y autoriza la erección o establecimiento de la Asociación Piadosa del Inmaculado Corazón de María, de la Iglesia de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, barrio de Heliópolis.

Presentación del libro **“Historia de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María”**, autor: N. H. D. José Miguel Garrido Granado. Club Labradores de Sevilla, c./ Pedro Caravaca, N.º 1. 12:00h. A su conclusión, comida conmemorativa.

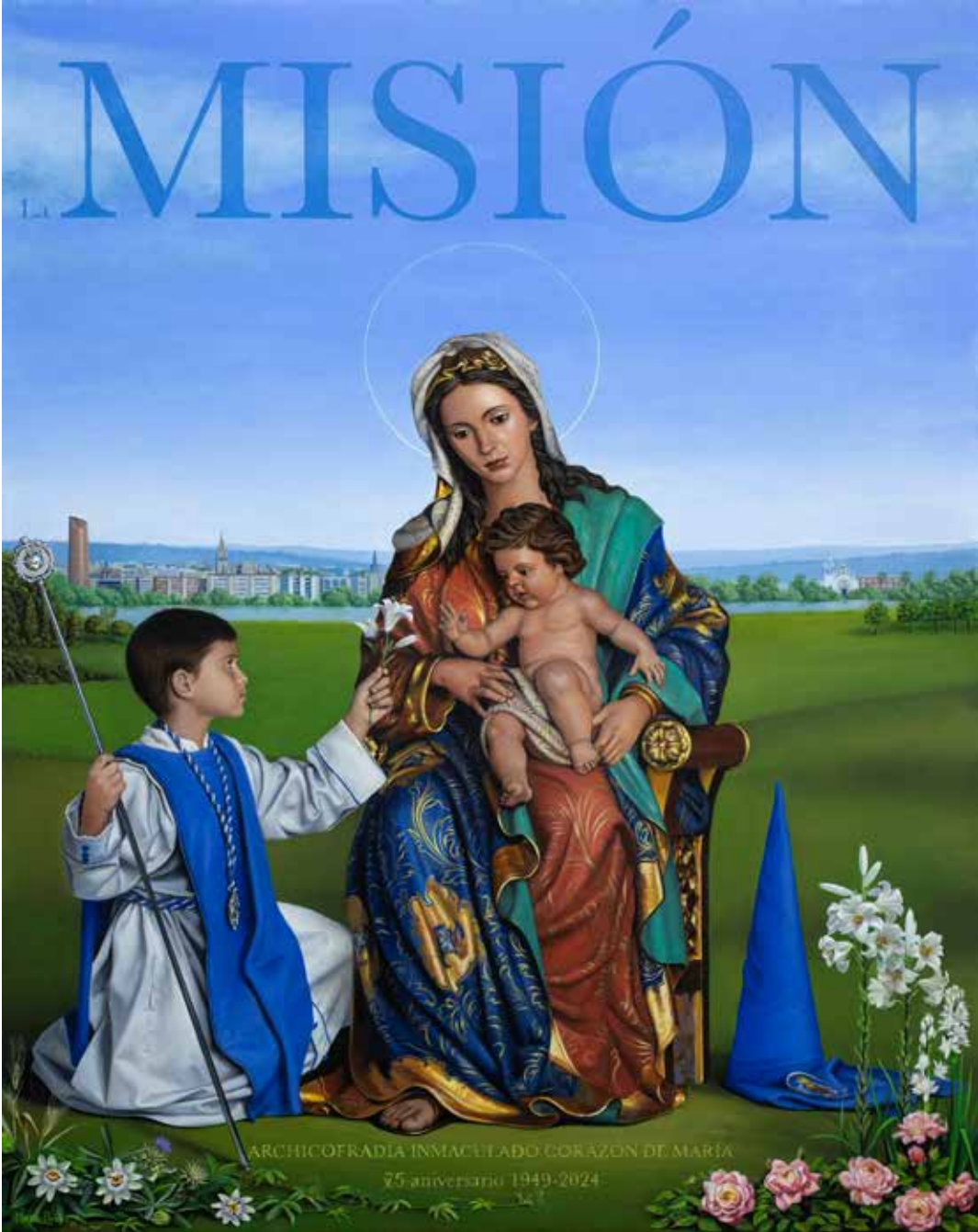
OCTUBRE

- **5, sábado.**

Misa Estacional presidida por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. José Ángel Sainz Meneses, Arzobispo de Sevilla. 19,00h.

Salida Extraordinaria con la Sagrada Imagen del Inmaculado Corazón de María por las calles de Heliópolis. 21,00h.

Cartel LXXV Aniversario de la Archicofradía



Autor: D. Manuel Mena Bravo

Logotipo conmemorativo del 75 Aniversario



ARCHICOFRADIA

Inmaculado Corazón de María

75 ANIVERSARIO

1949 · 2024

Autor: N.H.D. Ignacio Sabater Wasaldua

Noticias

HERMANOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE PERTENENCIA A LA ARCHICOFRADÍA

MÉNDEZ ORENSE, María
GÓMEZ GARCÍA, Blanca
GÓMEZ GARCÍA, Isabel
RAMÍREZ VEGA, Macarena
SOBRINO PÉREZ, José Ramón
GONZÁLEZ RUIZ DE LA TORRE, Pablo
SEGURA FEMENÍAS, Marta
EZCURRA GARRIDO, Javier
LÓPEZ ROMERO, Rafael
ROMERO HUMANES, María Gema

Los diplomas conmemorativos se entregarán el sábado 2 de marzo durante la celebración del quinto día de Solemne Quinario en honor al Santo Cristo de la Misión.

FUNDICIÓN DEL CODAL DE DONANTES DE ÓRGANOS Y EN DEFENSA DE LA VIDA

El lunes 18 de marzo a las 20:45, en la Parroquia San Antonio María Claret, tendrá lugar el acto de fundición del codal por los donantes de órganos y otro en defensa de la VIDA.

JURA DE NUEVOS HERMANOS

El jueves 29 de febrero, durante la celebración del Quinario al Santo Cristo de la Misión, celebraremos jura de nuevos hermanos. Igualmente se celebrará una última jura de reglas de nuevos hermanos el próximo 14 de marzo, antes del Viernes de Dolores.

COMIDA DE HERMANDAD

La tradicional Comida de Hermandad se celebrará el próximo 3 de marzo en "El Mercaíto" de Manolo Juliá (c/. Lima, s/n) a la finalización de la Función Principal de Instituto. Para solicitar reserva y asistencia deberá enviar un email a mayordomia@archicofradiaclaret.org o personalmente a los Mayordomos antes del día 28 de febrero. Después de dicho día, el precio tendrá un incremento de 5€ por comensal. Próximamente se informará del precio definitivo en las listas de difusión de la Hermandad de Whatsapp.



CEAPRO
ACADEMIA DE OPOSICIONES

+10.000 APROBADOS

954 70 70 00
WWW.CEAPRO.ES
SECRETARIA@CEAPRO.ES

f i s t d y in



FORMACIÓN
BÁSICA Y PARA
INSTRUCTORES
EN SOPORTE
VITAL Y
MANEJO DEL
DESFIBRILADOR



ESPACIO CARDIOPROTEGIDO

CENTRO HOMOLOGADO POR LA JUNTA DE
ANDALUCÍA PARA IMPARTIR FORMACIÓN
PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD



gama
consultoría y formación



LA CALIDAD EN LA FORMACION ES LA SALIDA HACIA EL FUTURO

FORMACIÓN A MEDIDA PARA EMPRESAS

CENTRO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE
JUSTICIA PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN
MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL



SEDE DE EXAMEN

Exámenes oficiales de Cambridge



CENTRO EXAMINADOR DE DE LA
CERTIFICADORA DE IDIOMAS CAMBRIDGE
ASSESSMENT ENGLISH. NIVELES A1, A2, B1,
B2 Y C1

www.gamaformacion.es